



No.	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
1	17 de octubre de 2024	10:00 am.	4:00 pm.
	18 de octubre de 2024	10:00 am.	11:30 am.
Lugar:	Bloque 46 salón 311		Sede: Medellín
Asunto o Tema a Tratar:	Discusiones y propuestas a la construcción del Plan Global de Desarrollo 2025-2027		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Luz Margarita Cardona Zuleta		Directora del Departamento de Ciencia Política	

**Objetivo de la Reunión**

Formular participativa y colaborativamente a la construcción del Plan Global de Desarrollo para el período 2025-2027

**Orden del Día**

1. Presentación de los asistentes
2. Definición del carácter de la reunión
3. Designación de roles (relatores, coordinadores y delegados)
4. Contexto y lectura del acta del 16 de septiembre de 2024
5. Elección de la metodología de trabajo
6. Espacio de trabajo en subgrupos a definir
7. Discusiones previas
8. Socialización y respuesta a los ejes temáticos de los Nodos

**Asuntos Tratados**

- 1. Presentación de los asistentes**
- 2. Definición del carácter de la reunión**

Al no contar con la asistencia limite para el quorum, se inicia y acuerda el encuentro como reunión de los docentes del departamento de Ciencia política. Sin embargo, en el transcurso de la sesión se completa el quorum con la asistencia de siete docentes, para concretar la reunión como claustro, sin el sentido estricto decisorio, pero si propositivo a los ejes a discutir dentro del Plan Global de Desarrollo 2025-2027 (PGD).

**3. Designación de roles**

**Coordinadora:**

Luz Margarita Cardona Z.

**Relatores:**

Diego Fernando Martínez Vallejo

Mónica Uribe Gómez



**Delegados:**

Lirio Gutiérrez Rivera

Diego Fernando Martínez Vallejo

**4. Contexto y lectura del acta del 16 de septiembre de 2024**

Los docentes del departamento de Ciencia Política iniciaron la reunión del claustro el pasado 16 de septiembre del presente año, respondiendo a la convocatoria propositiva de la formulación del PGD. En ella, se avanzó en la socialización y discusión del **Nodo Liderazgo** en los ejes temáticos uno (*Liderazgo en la Educación Superior colombiana*) y dos (*Autonomía y Democratización de la vida universitaria*).

Conclusiones para el **Nodo Liderazgo**:

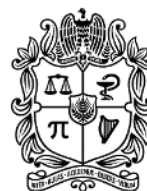
Eje: *Liderazgo en la Educación Superior colombiana*

Se inició el debate con la pregunta sobre si la Universidad Nacional (UNAL) está liderando el sistema universitario del país. Se observa que no hay suficiente discusión dentro de la UNAL ni en otras universidades públicas sobre este tema, mientras que las universidades privadas parecen estar protagonizando este debate. Surge la necesidad de definir estrategias para que la UNAL lidere el sistema universitario, destacando que su liderazgo debe articularse con el gobierno central y adaptarse a los cambios sociales, como el envejecimiento poblacional y la innovación tecnológica. Actualmente, la UNAL parece enfocada en sus dinámicas internas, lo que plantea la pregunta: ¿cómo puede la universidad pública incidir más allá de sus muros? La UdeA, por ejemplo, tiene una mayor presencia en la ciudad de Medellín, lo que genera cuestionamientos sobre cómo la UNAL puede aumentar su visibilidad en el entorno local. Además, se plantea cómo conciliar el enfoque empresarial y tecnológico con la formación académica ofrecida. Estas preguntas deben ser contextualizadas en un escenario político donde otras universidades pueden cooptar lo público debido a sus relaciones con los gobiernos de turno.

Otro aspecto clave del liderazgo propuesto es la articulación con egresados, quienes pueden generar redes a través de organizaciones y empresas. Aunque aún no se ha desarrollado esta proyección, el liderazgo debe discutirse en varios niveles (político, social, ambiental, entre otros). También se observa una desconexión entre la UNAL, particularmente la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (FCHE), y varias instituciones, además de una caída en la matrícula de los programas de posgrado. Se concluye que es esencial generar indicadores para evaluar el estado actual del liderazgo de la universidad. El problema del liderazgo puede estar relacionado con el modelo centralizado de la UNAL. El liderazgo debe enfocarse no solo en la gestión, sino también en la producción de conocimiento, vinculando las investigaciones con el medio y los egresados. Se propone organizar una "Semana del Egresado" como un espacio de discusión y encuentro.

Trabajo que concluyó en los siguientes puntos concretos:

- Fortalecer la participación investigativa de la universidad en la ciudad y regiones del país, correspondiente a cada sede.
- Ampliar y consolidar el trabajo conjunto con los egresados, por medio de encuentros académicos y sociales, compartir y nutrir los conocimientos inter-sedes, y lograr el aumento de los indicadores,



resultado de la colaboración de entre todos los integrantes y cuerpos administrativos de la comunidad académica de la universidad.

- Fortalecer la autonomía de las sedes regionales.
- Cuestionar el manejo centralizado de la universidad, reflejo del centralismo del contexto político del país.
- Generar conexiones e interacciones entre todas las sedes de la universidad, para nutrir el reconocimiento, conocimiento y comprensión de las diferencias y necesidades de los diversos espacios en que se encuentran, sumando a la construcción de universidad para el país.
- Es necesario pensar los nuevos retos hacia la demanda de educación superior. Hay que generar nuevas alternativas a las necesidades y demandas de las nuevas generaciones escolarizadas, como los formatos híbridos, nuevas pedagogías y flexibilidad en los horarios de acceso a las clases, que sean compatibles con las necesidades de los diversos contextos sociales de las personas.
- Invertir en capacitaciones para producir conocimientos en el acceso y administración de financiación externa.

Intervención:

Luz Margarita C.

Es indispensable el cuidado de los recursos y el buen manejo administrativo de su ejecución para evitar y prevenir hechos como por el que, actualmente, está pasando la universidad con la sede Tumaco, previamente con varias irregularidades y retrasos en la ejecución del proyecto de infraestructura.

Se concluye en continuar el trabajo del eje *Autonomía y Democratización de la vida universitaria* y avanzar a los ejes temáticos restantes de los dos nodos faltantes por abordar (Nodo Integración académica y Nodo Universidad).

## **5. Elección de la metodología de trabajo**

Édgar de Jesús R.

En base a los documentos de referencia para el desarrollo de la sesión, dispuestos tanto para PGD como para el PLEI, iniciar con una reflexión colectiva sobre algunos conceptos como Integralidad académica, bien común y el tema misional de la universidad. En caso de la división por subgrupos de trabajo, primer llegar a una discusión común de los puntos, para estar todos bajo la misma comprensión o conocer la perspectiva de cada uno de los asistentes sobre ellos.

Luz Margarita C.

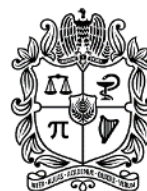
Después de la discusión en común, para abordar los ejes de los nodos dividirse en subgrupos que respondan a las preguntas consignadas, cada equipo trae sus aportes, se socializan y se consolidan en un solo producto en el acta.

## **6. Espacio de trabajo en subgrupos a definir**

Se acuerda trabajar de 11:00 am. A 2:00 pm. En los ejes asignados a cada subgrupo.

Orden acordado de los subgrupos de trabajo por ejes:

**Nodo Liderazgo** (continuación)



Fredy Castrillón Galeano

Édgar de Jesús Ramírez M.

Eje: *Autonomía y democratización de la vida universitaria*

**Nodo Integración Académica**

Luz Margarita Cardona Z.

Gerardo Antonio Durango A.

Ejes: *Trayectorias académicas diversas; Administración al servicio de la vida académica*

Juan Antonio Zornoza B.

Eje: *Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional*

**Nodo Diversidad**

Mónica Uribe G.

Diego Fernando Martínez V.

Ejes: *Universidad; Reconocimiento para la igualdad*

Trabajo conjunto

Eje: *Bienestar para la vida universitaria*

**7. Discusiones previas**

Juan Antonio Zornoza B.

Este ejercicio de encuentros, que empezó hace un poco más de 15 días, son preparatorios para las discusiones del claustro de Facultades, en las cuales se quiere hablar sobre el bien común no desde lo público y privado, sino desde el bien común para todos sin distinción y así proyectarse a la universidad que se quiere a futuro.

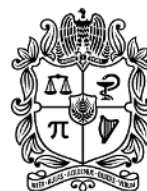
A pesar de las cuestiones a la centralización de la universidad en Bogotá, hay que abordar los ejes temáticos desde la construcción común, la discusión no esta en lo público o privado, sino en abordar el reto desafiante de la construcción colectiva que está promoviéndose en el PGD. Propone que los puntos a enfatizarse son el Capital social, integralidad, territorialidad y las misiones de la universidad.

Gerardo Antonio Durango A.

Es demasiado homogenizado hablar de un bien común, hay que precisar cómo se va a entender. El concepto es difuso e indeterminado.

Fredy Castrillón G.

Dentro del contexto en que se encuentra la administración de los recursos y la financiación de la universidad, en que el presupuesto nacional para las sedes es relacionado a infraestructura, parte de su funcionamiento y pago a los docentes; y el sostenimiento, investigación, bienestar, entre muchos otros aspectos propios de cada facultad deben cubrirse por los recursos que se logren gestionar en extensión; la idea del bien común, ante este escenario es ingenua. Para llegar a lo que se aspira con esta idea, debe haber cambios transitorios tanto por fuera como por dentro de la universidad, conectados con la realidad política del país. El docente hizo mención al Decreto 1279



de junio 19 de 2002 “Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales”.

Édgar de Jesús R.:

Se pide un ejercicio más académico entre los docentes, analizando los puntos de la hoja de ruta del PLEI, en que se encuentran elementos imprescindibles para el PGD, dando aportes, pero también alarmas a estos puntos.

Es pensarse desde lo Individual-colectivo, el hecho de participar nos democratiza, y la universidad no cambia de esencia si se la cuestiona y se replantean sus abordajes con la población estudiantil, las realidades sociales y nuevos acercamientos para la generación de saberes con las comunidades. No hay que hacer referencia a una población homogénea, sino fragmentada, en la necesidad de una Integración territorial y poblacional, en que se alcance adentrar a la universidad y a sus miembros a más espacios estratificados e incidir en la sociedad del país.

Hay que discutir sobre diversidad, concepto amplio.

La autonomía universitaria quedó cuestionada, ante los hechos sucedidos en el transcurso del año, paro y elección de rectoría, se visibilizaron intereses de bandos que perjudicaron o abrieron brechas internas, obstáculos a la misión de la universidad y a la proyección de un bien común.

¿Qué es la autonomía? Replantearse la ejecución de la financiación, lograr una transformación estatutaria de la universidad. Ya que mientras la universidad siga su enfoque metrópoli-regiones, preserva la problemática, no tenemos un hilo de reflexión y de compartir, no tiene un estatuto que permita esa integralidad, porque hay un carácter administrativo que lo impide. Es un punto que se debe tocar. Qué hacer con unas finanzas que son cada vez más problemáticas. Cuál es el papel del mundo universitario público. Esta sede ha abandonado a la ciudad, el área metropolitana, las regiones. No solo proponer, sino cuestionar muchas irregularidades de las administraciones.

Luz Margarita C.:

El bien común depende de cada grupo social, no hay una sola percepción de bien común, puede ser hasta totalitario hablar de uno solo, hay intereses y necesidades por cada grupo social. Pero si se pueden construir asuntos entre todos, pilares que identifiquen o lleguen a identificar a todos. Van haber estilos distintos de administraciones, que valen recogerse. Ser institucionales en ese sentido. Pensar ese bien común desde los que están afuera, no solo desde los que están adentro de la universidad, pensar el bien común y problema de universidad pública.

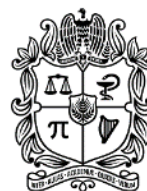
Se concluye en:

La Universidad Nacional de Colombia (UNAL) se caracteriza por ser una institución pública donde la noción del bien común, influenciada por las teorías de Aristóteles y el comunitarismo de Elinor Ostrom, juega un papel fundamental. Entender la UNAL como una entidad pública implica adoptar una perspectiva en la cual el bien común orienta las acciones hacia el bienestar colectivo. Este enfoque demanda que lo público priorice lo colectivo sobre lo individual, fundamentado en principios de solidaridad, justicia social, derechos sociales, y derechos tanto individuales como colectivos.

## **8. Socialización y respuesta a los ejes temáticos de los Nodos**

**Nodo Liderazgo** (continuación)

Fredy Castrillón Galeano



Édgar de Jesús Ramírez M.

Eje: *Autonomía y democratización de la vida universitaria*

Autonomía universitaria:

La autonomía es un principio constitucional en Colombia, contemplado en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado en la Ley 30 de 1992. Esto otorga a las universidades públicas, como la UNAL, la capacidad de organizarse académica y administrativamente. Sin embargo, esta autonomía está limitada por aspectos financieros y de gobernanza. Para alcanzar una autonomía plena, es necesario un replanteamiento en la estructura de gobierno y formas de financiamiento de la universidad. Se plantea la necesidad de modificar la Ley de Educación Superior para garantizar que el Consejo Superior Universitario cuente con mayor representación de los estamentos internos, quienes mejor comprenden el funcionamiento de la universidad. También se hace necesario reformar el modelo financiero para asegurar la sostenibilidad económica de la UNAL.

La autonomía universitaria debe reflejarse en los campos misionales de formación, investigación y extensión, protegiendo a la universidad de intervenciones indebidas del gobierno y sectores de la sociedad civil. Además, se destaca que la UNAL debe ser un actor clave en la formulación de políticas públicas, relacionando el conocimiento académico con saberes tradicionales y ancestrales.

Democracia y participación:

La democracia en la universidad debe trascender el mero formalismo electoral y promover una participación activa, crítica y constructiva, orientada a formar ciudadanías comprometidas con la nación y las comunidades. Es fundamental replantear las formas de participación y representación para restaurar la confianza en una gobernanza democrática.

Puntos concretos:

- Reformar la gobernanza y el modelo financiero para lograr una mayor autonomía.
- Promover una democracia universitaria crítica, constructiva y participativa.
- Conectar el conocimiento académico con saberes tradicionales para influir en la formulación de políticas públicas.

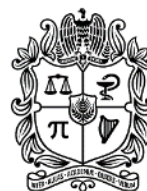
### **Nodo Integración Académica**

Luz Margarita Cardona Z.

Gerardo Antonio Durango A.

Ejes: *Trayectorias académicas diversas; Administración al servicio de la vida académica*

La universidad debe repensar su papel en el contexto de los cambios culturales, demográficos, la aceleración social y los valores pos-materialistas. Los estudiantes buscan experiencias de vida más significativas y flexibles, lo que requiere ajustar los programas de pregrado y posgrado. Es necesario modernizar los contenidos, integrar nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y considerar cómo la educación puede responder a los desafíos locales y globales. A nivel nacional y local, la aparición de nuevos conflictos armados y sociales, así como el surgimiento de nuevas identidades y conflictos identitarios, demanda una reflexión profunda sobre la "paz total" y la "paz territorial". Estos conceptos deben ser fundamentales en la construcción de un país más inclusivo. A nivel local, es necesario abordar los retos específicos de cada ciudad. No podemos ignorar lo que ocurre fuera



de nuestras aulas. Es esencial repensar la gobernanza territorial, especialmente en regiones como el Catatumbo, Bajo Cauca, Nordeste Antioqueño, las zonas mineras, y considerar las identidades de facto, aquellas que no son reconocidas como ciudadanas. Existen personas que ni siquiera conocen los barrios de su propia ciudad. En este sentido, la universidad debe asumir un rol integrador tanto social como nacional.

Debemos ser más innovadores y atractivos, flexibilizando los contenidos y los horarios de las materias. Es fundamental ampliar la oferta de asignaturas optativas con múltiples enfoques. También necesitamos mejorar la comunicación y difusión de los programas de posgrado, ya que actualmente falta material informativo, como folletos, para dar a conocer la oferta académica. Se requiere una estrategia de marketing más efectiva. Es igualmente importante atraer profesores externos que enriquezcan y aporten nuevas perspectivas a nuestras universidades. Asimismo, debemos llevar la maestría más allá de las aulas tradicionales, ofreciendo programas en instituciones externas con el apoyo de nuestros docentes. Esto permitirá expandir la formación académica y acercarla a diferentes sectores administrativos y productivos.

A nivel internacional, las crisis de los Estados nacionales y la reconfiguración del orden mundial, junto con la emergencia de conflictos interculturales, como lo que ocurre en Medio Oriente, representan una lucha de visiones del mundo. La aparición de nuevos actores y formas de gobernanza exige que abordemos el tema de la gobernanza global. Para ello, se requiere la confluencia y cooperación de múltiples actores en la toma de decisiones e intervenciones.

Juan Antonio Zornoza B.

Eje: *Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional*

Es crucial integrar la investigación y la extensión con la docencia, consolidar un sistema interno de ciencia, tecnología e innovación, y fomentar la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en pregrado y posgrado. También se propone aumentar la visibilidad de la universidad a nivel internacional, ofrecer posgrados flexibles y generar alianzas para programas que respondan a las necesidades del sector productivo y comunitario.

Puntos concretos:

- Modernizar los contenidos de pregrado y posgrado.
- Integrar investigación, docencia y extensión con un enfoque interdisciplinario.
- Aumentar la visibilidad de la universidad a nivel internacional y fomentar alianzas con el sector productivo.

#### **Nodo Diversidad**

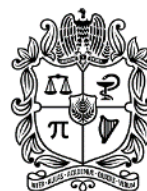
Mónica Uribe G.

Diego Fernando Martínez V.

Ejes: *Universidad; Reconocimiento para la igualdad*

#### **1. Autonomía y Descentralización en la UNAL**

La autonomía de las sedes de la UNAL es un tema que requiere un análisis cuidadoso. A pesar de que cada sede posee la facultad de tomar decisiones en torno a los ejes misionales, financieros, y la adaptación de recursos a sus realidades específicas, la orientación fundamental aún parece centralizada desde Bogotá. Este modelo de autonomía relativa plantea interrogantes sobre la capacidad de las



sedes, como Amazonas, Tumaco y San Andrés, para integrar y desarrollar iniciativas propias, como la educación etno-cultural. Asimismo, se sugiere que el proceso de descentralización ha generado brechas significativas, cuyas causas deben ser estudiadas más allá de la autonomía de las sedes, considerando factores estructurales nacionales y dinámicas internas de la universidad.

## **2. Integración y Colaboración entre Sedes**

La relación entre las sedes de la UNAL ha sido tradicionalmente jerárquica, centrada en Bogotá y Medellín, y no ha promovido una verdadera integración o colaboración. Propuestas para mejorar esta situación incluyen:

- Organización de congresos académicos y encuentros culturales inter-sedes.
- Creación de pasantías entre docentes ajustadas a necesidades específicas.
- Establecimiento de grupos de investigación colaborativos inter-sedes.
- Implementación de jornadas de evaluación y planificación conjuntas para programas que se replican en múltiples sedes.
- Fomento de la movilidad interna y redistribución equitativa de recursos.

## **3. Reconocimiento para la Igualdad**

Para avanzar hacia una mayor igualdad en la UNAL, se deben establecer medidas concretas, tales como:

- Capacitación específica para docentes en el acompañamiento de estudiantes de diversas territorialidades.
- Desarrollo de políticas de inclusión que abarquen cursos y acompañamientos especializados para facilitar el proceso educativo de todos los estudiantes.
- Creación de un currículum inclusivo y decolonial.
- Mejora de la infraestructura para asegurar la accesibilidad.
- Promoción de una cultura de respeto mutuo y reconocimiento de las diversas necesidades y contextos de los estudiantes.

Estas iniciativas deben estar orientadas a reducir las brechas generacionales, culturales y territoriales, asegurando que la UNAL sea verdaderamente inclusiva y equitativa.

### **Trabajo conjunto**

Eje: *Bienestar para la vida universitaria*

Es fundamental considerar la realidad de los estudiantes al pensar en una universidad inclusiva, adoptando una concepción más socio-antropológica del bienestar universitario.

El bienestar universitario debe ser un eje misional o, al menos, recuperar su estatus de Vicerrectoría dentro de la Universidad. Es necesario seguir fortaleciendo y sistematizando el "Plan Padrino" para brindar apoyo a los estudiantes, buscando una conexión activa con egresados y el sector empresarial para fortalecer este programa.





Para contar con un sistema de bienestar robusto, es además imprescindible realizar un diagnóstico integral de las necesidades estudiantiles, basado en la participación de diversos sectores. Además, es crucial repensar la representación dentro del sistema de bienestar.

Se debe dar un seguimiento continuo a los estudiantes que desertan, para identificar las causas y posibles soluciones. Es necesario reasignar los recursos, priorizando aquellas sedes que presentan mayores carencias, asegurando una distribución más equitativa de los mismos. Se deben sincronizar los programas de bienestar de las Facultades, así como también a nivel de sede como nacional, para mejorar la articulación entre los diferentes sectores involucrados. Incluso, es necesario articular los programas con aquellos a nivel local, departamental y nacional.

Es fundamental asignar recursos para la realización de evaluaciones de impacto, con el objetivo de medir el impacto real de las acciones y no solo el producto final.

Es esencial definir con claridad qué abarca el concepto de bienestar. Actividades como la gestión de las ventas ambulantes no deberían estar bajo el ámbito de Bienestar Universitario. Debe recuperarse la gobernanza del campus en estos temas (otro ejemplo puede ser las fiestas y abuso de sustancias dentro del campus), para lo cual se requiere el involucramiento de diferentes instancias. Finalmente, es necesario abrir del Sistema Bienestar Universitario todo lo relacionado con Violencia Basada en Género (VBG) para lo cual es fundamental crear un mecanismo independiente, una jurisdicción, que permita la resolución ágil de estos casos y plantee alternativas de solución. La universidad puede convertirse en un modelo para otras instituciones de educación superior en este aspecto.

**Puntos concretos:**

- Crear una Vicerrectoría de Bienestar para fortalecer las políticas de inclusión y equidad.
- Fortalecer el "plan padrino" conectando egresados con estudiantes.
- Rediseñar los programas de bienestar según las necesidades de cada sede.
- Crear una jurisdicción para la resolución efectiva de los casos de VbG.

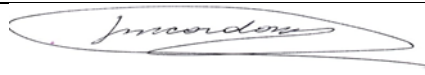
Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Anexos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia de los dos días de claustro, 17 y 18 de octubre de 2024</li> <li>- Documento escrito elaborado por los profesores Édgar de Jesús Ramírez y Fredy Castrillón</li> <li>- Presentación en Power Point del profesor Juan Antonio Zornoza sobre el eje cuatro "Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional"</li> <li>- Acta del 16 de septiembre de 2024</li> </ul>



Asistentes o Ver Lista de Asistencia (se anexa lista de asistencia con firmas)		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Luz Margarita Cardona Zuleta	Profesora DCP	
Mónica Uribe Gómez	Profesora DCP	
Gerardo Antonio Durango Álvarez	Profesor DCP	
Fredy Castrillón Galeano	Profesor DCP	
Juan Antonio Zornoza Bonilla	Profesor DCP	
Diego Fernando Martínez Vallejo	Profesor DCP	
Doris Gómez Osorio	Profesora DCP	
Mary Luz Álzate Zuluaga	Profesora DCP	
Édgar de Jesús Ramírez Monsalve		

Responsable Elaboración del Acta:	Diego Fernando Martínez Vallejo
Nombre y firma del responsable o Líder de la Reunión:	 Firma: Luz Margarita Cardona Zuleta , Directora-DCP